ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diecisiete siendo las once horas treinta y cinco minutos, en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en Malecón Simón Bolívar y P. Ycaza esquina, se reúnen los accionistas de la compañía **CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.:** El señor **CARLOS PATRICIO ALARCON RUIZ,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cuatrocientas (400) acciones; La compañía **ALBION CASA DE VALORES S.A.,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones; El señor **CRISTIAN EDUARDO ARTEAGA POZO,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de dos mil (2.000) acciones; El señor **CARLOS LUIS AVILES VILLACRÉS,** debidamente representado por la señora María Fernanda Santistevan Marzo, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de dos mil (2.000) acciones; El señor **ANDRÉS FERNANDO BASTIDAS FUERTES,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de ochocientas treinta y tres (833) acciones; El señor **NESTOR ALFREDO CALDERON AVILA,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de doscientas (200) acciones; El señor **JUAN CARLOS HERACLITO CASAL RIZZO,** por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) acciones; El señor **FAUSTO FELIPE CASCANTE REDIN,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de ochocientas treinta y cuatro (834) acciones; La **CONGREGACION EDUCACIONAL DEL VERBO DIVINO EN EL ECUADOR,** debidamente representada por el señor Marek Kijora, según carta-poder que presenta, propietaria de catorce mil novecientas (14.900) acciones; El señor **PATRICIO XAVIER CORREA SORROSA,** debidamente representado por la señora María Fernanda Santistevan Marzo, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de mil quinientas (1500) acciones; El señor **EDUARDO CRUZ ALARCON,** por los derechos que representa de la copropiedad que mantiene con **MARIA TERESA CRUZ ALARCON** de cien (100) acciones; El señor **RAUL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas (300) acciones; El señor **OSCAR RENAN ESPINOSA PÉREZ,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas (300) acciones; Los señores **KATYA MARTHA FAGGIONI COLOMBO** y **SEBASTIAN ANDRÉS MONCAYO FAGGIONI** debidamente representados por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, copropietarios de cien (100) acciones; El **FIDEICOMISO MERCANTIL NUMERO UNO M-02-011-03 FONDO AMBIENTAL NACIONAL FAN,** debidamente representado por el señor Mario Rodrigo Mera Minuche, en su calidad de Apoderado, según carta-poder que presenta, propietario de catorce mil novecientas cincuenta (14.950) acciones; La compañía

FODERBAQ S.A., debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de doscientas (200) acciones; La compañía **GINK REGRUB S.A.,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de cien (100) acciones; El señor **JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas (300) acciones; La compañía **HOOVEN PROPERTIES S. DE R.L.,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de tres mil cuatrocientas cincuenta (3.450) acciones; La señora **KARINA JOSEFINA HUNGRIA OCHOA,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de ochenta y seis (86) acciones; La compañía **L.U. TRADING S.A.,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de diez mil quinientas (10.500) acciones; El señor **DANIEL ANDRES PALACIOS ROMERO**, debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cien (100) acciones; El señor **RICARDO JOSÉ PALACIOS ROMERO**, debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cien (100) acciones; El señor **JUAN JAVIER PONCE MISLE,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de trescientas treinta (330) acciones; La señora **MARIA FERNANDA SANTISTEVAN MARZO,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) acciones; El **SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL,** debidamente representado por el Teniente Coronel Jaime Hernán Amores Carrera, en su calidad de Director Ejecutivo, según nombramiento que presenta, propietario de dieciocho mil (18.000) acciones; La compañía **STANFORD ASSETS S. DE R.L.,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de tres mil cuatrocientas cincuenta (3.450) acciones; La compañía **TRUMOT S.A.**, debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de ocho mil cien (8.100) acciones; El señor **OSWALDO ENRIQUE UNDA SERRANO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones; La señora **BETTY MERCEDES VELASQUEZ PEREZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) acciones; La señora **GINA MARIA VERGARA AROSEMENA,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de cien (100) acciones; El señor **CRISTOBAL GABRIEL ANTONIO VILLACIS HIDALGO,** debidamente representada por la señora María Fernanda Santistevan Marzo, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de cien (100) acciones; La menor **ALISSA VALERIA VON CAMPE BASTIDAS,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones; La menor **ARIANNA VALENTINA VON CAMPE BASTIDAS,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones; El señor **CLEMENS BURCHARD VON CAMPE WITTE,** debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según

carta-poder que presenta, propietario de cuatro mil (4.000) acciones; El señor **CONSTANTIN PHILIP VON CAMPE WITTE**, debidamente representado por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de quinientas (500) acciones; y, La señora **STEFANIA ZUNINO PALACIOS,** debidamente representada por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de seiscientas sesenta y seis (666) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Asiste también el Ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez, en su calidad de Comisario.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el Gerente General, señor Martín Orión Umpiérrez García.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, en su edición No. 14.100, publicada el jueves 16 de marzo de 2017.- El Secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 28 de marzo de 2017, a las 11h30 en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en el Malecón Simón Bolívar y P. Ycaza esquina, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:* ***1.-*** *Informe del Administrador, del Comisario y Auditores Externos, referente al ejercicio económico del año 2016.-* ***2.-*** *Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.* ***3.-*** *Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.* ***4.-*** *Designación de los Auditores Externos para el período económico 2017.* ***5.-*** *Designación del Presidente y Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años y fijar su remuneración.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 2206, piso 22 del Edificio La Previsora situado en la Avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario de la compañía, señor ingeniero Alejandro Napoleón Cárdenas Vásconez, a quien se le notificará en su domicilio ubicado en la ciudadela Primavera 1 Mz. C 2 villa 16, del cantón Durán.- Guayaquil, 16 de marzo de 2017.- p. CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.- Martín Orión Umpiérrez García.- Gerente General".*- Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del Administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del Administrador, del Comisario y el Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1), dos (2) y tres (3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance

General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos número cuatro (4) y número (5).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día,** referente a la distribución de las correspondientes al ejercicio económico del 2016, para lo cual, el Presidente manifiesta a la sala que, conforme a la disposición constante en el artículo doscientos noventa y siete (297) de la Ley de Compañías vigente, es imperante el reparto de al menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico, cuyos dividendos serán debidamente repartidos a partir del 08 de mayo del presente año, y propone que el setenta por ciento (70%) restante de las utilidades líquidas de la compañía sean contabilizadas en la cuenta contable de reservas facultativas, propuesta que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.- Luego de esto, y conforme al **cuarto punto del orden del día,** el Presidente solicita a la Sala pasar a designar a la firma auditora para el ejercicio económico del 2017.- El señor Presidente propone se designe a la compañía **MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, como firma auditora para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas delegando a la administración la negociación del honorario a pagar por este servicio y la firma del contrato respectivo.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el **quinto y último punto del orden del día** para lo cual pide la palabra la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Apoderada de varios accionistas, y mociona se reelija a los señores Paul Enrique Palacios Martínez y Martín Orión Umpiérrez García, como Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente, para lo cual la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, ratificar en sus cargos a los señores Paul Enrique Palacios Martínez y Martín Orión Umpiérrez García, como Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente, por el período estatutario de cinco años, sin remuneración alguna por su gestión. La Junta autoriza al Presidente y Secretario de la sesión para que cursen los respectivos nombramientos.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y seis minutos.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario quien certifica.----------

f) Paul Enrique Palacios Martínez, Presidente; f) Martín Orión Umpiérrez García, Secretario-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 28 de marzo de 2017.

Martín Orión Umpiérrez García
Secretario-Gerente General